ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1,00 pesos | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 ,, | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 ,,
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 22 de Marzo de 1900 — Año XXXVII—Núm. 10,546

Almanaque

Hoy juéves 22—Santos Deogracia y Octaviano.
Van 81 dias transcurridos, faltando 284 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. 2 m.
Luna llena (7ª dia).

EL SIGLO

Disciplina parlamentaria

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Renuncia del comandante Charlone

[illegible]

Recaudacion de impuestos

[illegible]

Para el puerto de Montevideo

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

El sumario sobre la Receptoria de Rivera

[illegible]

Sobre impuesto inmobiliario del interior

[illegible]

Nomenclatura y numeracion de la ciudad

[illegible]

Antecedentes del Puerto

[illegible]

El ferrocarril á la Colonia

[illegible]

El proyecto del Sr. Felix Elena

[illegible]

El jefe político de Rocha

[illegible]

Campos fiscales

[illegible]

Las inspecciones de zonas

[illegible]

ASUNTOS SANITARIOS

Violacion de cuarentenas

[illegible]

Del Rosario de Santa Fé

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

Derogando una ley interpretativa

[illegible]

Renuncia del doctor Mendilaharsu

[illegible]

Sostiene que todos los funcionarios en el ejercicio de sus atribuciones, proceden con completa independencia, y los miembros del Tribunal Militar tienen el mismo caracter de los empleados administrativos.

El señor Batlle y Ordoñez solicita ser remplazado en la presidencia, porque, como presume, tendrá que votar por estar las opiniones algo divididas, desea dar los fundamentos de su voto favorable al proyecto de la Comision.

Ocupa la presidencia el señor Acevedo Diaz, y el señor Batlle haciendo uso de la palabra, dice que la razon fundamental que tiene para dar su voto favorable al proyecto, es la de que los empleados del Tribunal Militar no dependen en sus procedimientos del Poder Ejecutivo.

La votacion

Finalmente, declárase suficientemente discutido el punto, y vótase el artículo 2.o resultando empate. El señor presidente decide la votacion por la afirmativa.

Votan en contra del proyecto de la Comision, los señores Romeu, Acevedo Diaz, Aréchaga, Artagaveytia y Baena, y por la afirmativa los señores Rodriguez, Blanco, Echegaray, Lenci y Mac-Eachen.

Monedas de nikel

Se sancionó en la misma forma que en la primera discusion, el proyecto sobre acuñacion de monedas de nikel.

Pasará á la Cámara de Diputados.

Registro G. de Poderes

Tambien fué aprobado como en primera discusion, el proyecto que determina la creacion de una oficina de Registro G. de Poderes, en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

Solicitud de Sr Silvestre Hernandez

Al entrarse á la consideracion del proyecto de la Comision de Milicias, que declara comprendido al teniente coronel graduado Silvestre Hernandez, en la ley de 12 de Enero de 1865, el doctor Aréchaga pide se aplace hasta la sesion próxima en virtud de que él desea hacer uso de la palabra, y del poco tiempo que se dispone para terminar la que se celebra.

Piensa oponerse porque juzga que el Cuerpo Legislativo no puede ser juez y dictar sentencia y crée que esto va á producir algun debate.

Se resuelve levantar la sesion, siendo las 5 y 35 p. m.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Stejn

(Continuacion)

La madre de Stejn era una nobilísima mujer que tenía las virtudes de su abuela, cuyo recuerdo es objeto de veneracion entre los burghers.

Era hija del famoso jefe boer, Wessels; cuya reputacion es parecida á la de los famosos *pionners* del «May Flower» que se recuerda en Inglaterra y en América.

Wessels era un «Vortrekker», esto es, uno de los emigrantes que en 1839, se internaron en las soledades africanas para combatir á los cafres y á los leones.

La madre del presidente del Estado Libre de Orange hizo esa existencia salvaje durante su infancia y llegó con sus parientes á Wynburg y á Bloemfontein antes que estas dos ciudades hubieran visto una casa.

«Era, me dijo un viejo burgher, piadosa, amable, amante y patriota y vivió y murió en medio de sus hijos con la misma serena dignidad.»

Su hospitalidad era legendaria, y realizaba con tal encanto los actos de caridad que todos recibian sus beneficios sin sentirse heridos.

Los que á ella se acercaban elogiaban la nobleza de sus sentimientos y la profundidad de su pensamiento.

Temprano habló á sus hijos de los principios de la sociedad boer y de los sufrimientos que soportaron sus compañeros para conservar sus libertades: les hablaba en el lenguaje de las madres americanas en la víspera de los acontecimientos que se iniciaron con la batalla de Bunkerhill, hasta la rendicion de York-Town. Pero en las conversaciones de la señora Stejn no habia amargura: su cristianismo le impedia rememorar las injurias recibidas. La heróica y fuerte burgher habia soportado el gran *Freck* de 1836 y sus dolores innumerables, ella olvidaba que esa huida al desierto africano habia sido deseada por los hombres porque así lo habia dispuesto la providencia.

Enseñó á sus hijos «amar la libertad, á adorar su patria, á conservar la memoria de los hombres que habian hecho á esta nacion fuerte é indomable y á dar por su país hasta la última gota de sangre. Poseia en el mas alto grado, esa confianza en su seguro juicio que ella recibió de Dios, privilegio ideal que Lutero reivindicaba de Roma y que hace de los Estados protestantes casi siempre Estados republicanos sea cual fuere la forma de sus gobiernos.

Si los estadistas ingleses hubieran conocido mejor el corazon boer no habrian provocado el gran *treck* de 1836

El padre del presidente Marthinas Stejn era un hombre resuelto. Dije antes que era el amigo íntimo y el fiel consejero de sir John Brand, el ex presidente, que, al morir, fué llorado como un hermano.

Era de una severidad razonada con su hijo.

Lo obligaba á levantarse con la aurora y le imponia rudos, pero útiles trabajos.

Si el jóven solicitaba algunas horas para ir á un baile, él se las concedia con la condicion de que sus tareas no sufririan con ello.

Por supuesto que este rigor fastidiaba á Theunis que habria deseado eludirlo, como buen muchacho turbulento que era: pero el respeto y la admiracion que profesaba á su padre le impedian protestar contra su voluntad y pensar en sustraerse á sus mandatos.

El viejo Stejn tenia una reputacion bien adquirida en Wynburg como colono activo, emprendedor é industrioso. Bien vestido siempre, justificó el sobrenombre que le habian dado sus amigos: «Blank Stevels [botas barnizadas.]

Es evidente que esta inocente broma solo lleva una contribucion fútil al retrato del padre del presidente; pero, sintetiza en el lenguaje sencillo de los boers, todas las coqueterias y todas las cualidades de los burghers que se distinguen, ciertamente, por sus virtudes

Paul Kruger tiene, como el presidente Stejn, el mismo recuerdo conmovedor de sus padres... pero es probable que el padre de Oom Paul considerara al viejo Stejn como un hombre pródigo y en consecuencia poco visitado por él.

Entre los diez y seis y diez y nueve años Stejn acompañó á su padre en los trabajos de la granja, sustituyéndolo progresivamente, con tal éxito que su familia hace de él grandes elogios. Stejn se complace en estos recuerdos de una vida apacible y exenta de preocupaciones: menciona siempre á su vieja abuela que algunas veces veia en Bloemfontein, en los dias de salida del Colegio Grey.

Esta deliciosa anciana se hacia oir con interés: sabia bellísimas historias, historias vividas que tenian un encanto indefinible por su propio perfume salvaje.

Stejn no se fatigaba de esas historias de batallas Con el pensamiento reconstituia las escenas de esa vida extraordinaria... veia á su abuela recien casada obligada á huir de noche delante de los salvajes... un niño en los brazos y el otro sujeto de su vestido... hacia un destino desconocido, amparados por Dios huyendo al golpe de enemigos sin piedad...

Durante la guerra entre los boers y los basutos, los ingleses, por razones que no examinamos ahora, se opusieron á la venta de pólvora en el Estado Libre. Su abuelo Wessels y su abuela se dirigieron á la Colonia del Cabo, á Coleberg, á 10 millas inglesas de la frontera de la República á fin de vender los productos de su granja.

Viajaron en un gran carro cubierto de tela: lo que los ingleses y americanos llaman «Prairie-Shooner» tirado por seis bueyes [bullocks.]

Con el producto de su venta los Wessels adquirieron pólvora y se dirigieron á la granja.

Pero la policia de la frontera del Cabo los vigilaba.

Mientras los bueyes estaban, segun la expresion local *outspanned*, esto es, sueltos, á fin de comer con libertad, vieron que se adelantaba un grupo de gente Con una admirable presencia de ánimo la mujer descargó los sacos de pólvora y los colocó lo mas cerca posible del fuego encendido para cocinar sus alimentos, pero, á una distancia que permitia evitar una explosion.

Despues, la señora Wessels se sentó sobre la pila de sacos extendiendo sus faldas para taparlos mejor.

Yo que he visto la vestimenta de las mujeres del Estado Libre de Orange, concibo que con las faldas de la señora Wessels se hubiera podido ocultar bastante pólvora para hacer saltar el castillo de Heibelberg

Era tiempo, los policias á caballo llegaban.. con una calma perfecta la buena mujer les ofreció un pedazo de pierna de carnero que hacia asar desde el lugar donde se encontraba; pero los otros agradeciéndole friamente su amabilidad se pusieron á registrar con todo cuidado el wagon en busca de la pólvora que creian encontrar escondida.

No habiendo descubierto nada, se excusaron, alejándose con gran satisfaccion de la pareja que se apresuró á tomar el camino de su casa:

Una de las recomendaciones mas frecuentes que dirigia la señora de Wessels á sus hijos era: «Sois hombres libres, cuidad de guardar vuestra libertad»

Es difícil decir quien tuvo mas influencia sobre el carácter del jóven Stejn, si su madre ó su abuela

Se puede sin embargo afirmar que esas dos mujeres contribuyeron poderosamente á formar su carácter y á prepararlo para las luchas del porvenir.

Los europeos se imaginarán difícilmente esos tipos de mujeres enérgicas y bravas Verdaderas compañeras de aventuras, compartiendo la buena ó la mala fortuna, sin murmullos sin quejarse, sostenidas solamente por la idea del deber y de Dios. Pero nosotros los americanos, nos recordamos de los puritanos de 1630 que abandonaron á Sutfolk, con algunas penas; pero llevando consigo el libro de los libros, la Biblia, y que no agregaron á su ligero bagaje un trabuco, sino cuando hubieron desembarcado en la bahia de Massachussetts.

La base de esas sociedades fuertes es protestante, es la vieja raza hugonote y calvinista que renace de sus cenizas en esta Africa misteriosa que ha llegado á ser la tierra prometida de los pueblos fuertes.

Lamento,—tan fuerte ha sido la impresion que me causó mi estadia en Bloemfontein,—no poder narrar sobre Stejn las aventuras maravillosas, los *tours de force*, que se observan en la vida de Kruger, pero la existencia del presidente del Estado Libre se ha desarrollado de otra manera y por distinto sendero, y, quien sabe si en prevision de otros destinos.

Además, cuando Stejn vino al mundo las Repúblicas boers habian adoptado sus constituciones y gozaban pacíficamente de los territorios conquistados?

Ya los burghers estaban lejos de los combates incesantes y de la vida pasada en los «prairies shooners» [wagones tiendas.] Puede uno hacerse idea exacta de su estado de alma, comparándolos á la Europa durante el cautiverio de Napoleon en Santa Elena despues de la guerra sin fin, las marchas militares á traves del mundo, era aquello la paz bienhechora, reparando las injurias recibidas y las catástrofes pasadas.

Apesar de ello el jóven Stejn no dejó de recibir una educacion vigorosa, y se muestra orgulloso al recordar que no tenía aun once años cuando mató su primera gacela [buck]. Apesar de su extremada juventud el no tiraba peor que sus vecinos mayorcitos. En la escuela se habia hecho una reputacion de jugador de *football* y se recuerda todavia en Bloemfontein el peso de sus puños, por mas que no fuera un amigo de querellas.

La primera vez que ví al presidente Stejn fué en el Capitolio. Estaba sentado siguiendo el ceremonial de práctica á la derecha del presidente del Volksraad Su actitud encuadraba con la dignidad de la asamblea; pero aparte de su puesto que le distinguia de los otros miembros, estaba el presidente confundido con la masa de sus colegas. Digo colegas por que los boers consideran á su presidente como uno de los miembros del Volksraad [consejo del pueblo] y sus atribuciones no están claramente delimitadas como en la constitucion americana y, en consecuencia, se presta el hecho á una cierta confusion.

El pueblo considera al presidente como el primer oficial del Estado, y aquel que debe dirigirlo cuando la patria está en peligro. Es por ello que le trata como los americanos á su ejército. Se sabe que en los Estados de la Union, no distinguimos casi el elemento militar del resto de la nacion, mientras gozamos de la paz. Pero se produce una incursion de indios en un territorio americano ó los anarquistas hacen de las suyas en uno de los estados é inmediatamente no miramos sino los kepies y los capotes y los mas antimilitares hablan de conceder al gobierno la creacion de nuevas fuerzas. Empero, las desgracias conjuradas, el enemigo en derrota los patriotas atruenan en el congreso contra los gastos excesivos, contra la tirania del sable y todavia se considera el poder demasiado, feliz si despues de semejantes diatribas, se pueden conservar algunas fuerzas de policia en las fronteras, en Nueva York y en Chicago.

Noticias Generales

El doctor Soca

Por el último paquete de Europa se han recibido cartas del doctor Soca, quien continúa en Paris contraido al estudio en la clínica del célebre doctor Hayen y atendiendo al propio tiempo la publicacion de unas importantes monografias.

Una de estas se refiere al caso de una mujer atacada de tumor cerebral - caso observado en la clínica médica de Montevideo y conocido entre nuestros estudiantes de medicina bajo la denominacion del de la enferma dormilona.

Ese sujeto patológico ha parecido tan interesante en Paris, que los varios periódicos médicos se han disputado el honor de publicar en sus columnas la Memoria respectiva, que el doctor Soca ha concluido por entregar al profesor Gill de la Tourette, especialista de las enfermedades nerviosas y director de «La Iconographie», en cuyo segundo número de este año aparecerá, conjuntamente con el cliché ilustrativo, dibujado por el señor Mayolo.

«Mi memoria—dice el doctor Soca en su carta—ya está impresa y paginada. Yo mismo he corregido las pruebas. Ocupa 15 páginas de «La Iconographie», la mitad en pequeño texto y la otra mitad en gran texto.»

«La Iconographie», como es sabido, es conceptuada la primera de las revistas europeas que se ocupan de enfermedades nerviosas.

A la salida del paquete, el doctor Soca estaba escribiendo la parte clínica de otra importante monografía, cuya parte anatómica estaba á cargo del jefe de los trabajos anatómicos de la clínica del profesor Hayen. Esta memoria formará una publicacion voluminosa y verá la luz en las columnas de los Archivos de Medicina Experimental del mes de Marzo. Acompañarán el texto varios cliches ilustrativos.

Pero el terreno patológico al cual el doctor Soca se dedica preferentemente es el de las enfermedades del estómago.

A este respecto dice en su carta:

«A mi vuelta, si tenemos material, emprenderemos una serie de investigaciones sobre los puntos litigiosos del estómago. Para el caso de que no tengamos quien nos haga los análisis, yo he trabajado aquí con Winter y los hago ya á la perfeccion. Mis cifras coinciden con las de Carrion.»

Winter, del que se habla en las anteriores líneas, es el jefe de la clínica médica de Hayen, y Carrion es el farmacéutico encargado de los análisis del laboratorio.

Hayen, Winter y Carrion constituyen la tria de que ha creado el ya famoso quimismo estomacal, base de los grandes descubrimientos relativos á la patología y terapéutica del estómago.

El doctor Soca piensa embarcarse de regreso á Montevideo en la primera quincena de Abril.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores Osvaldo Acosta, presidente, Severo Machado, Laureano B. Brito, Juan R. Albistur, Ponce de Leon y el secretario doctor Rosalio Rodriguez, adoptándose las resoluciones siguientes:

El juez de Paz de la 2 a seccion comunicó á la Junta Electoral que habia ordenado el arresto del vocal doctor Gabriel Otero Mendoza en virtud de no haber satisfecho la multa que le impuso la corporacion por su inasistencia á la sesion en que se distribuyeron los cargos.

El doctor Otero se encuentra detenido en la jefatura política, donde deberá permanecer 8 dias, á menos que la Junta decida la libertad del miembro remiso.

—Se ha resuelto acusar recibo de los cuadernos de inscripcion remitidos por el Gobierno, haciéndole presente á la vez que algunos de ellos carecen de las fojas que determina la ley, y otros se encuentran tan mal encuadernados que hace imposible su utilizacion.

Los cuadernos se devolverán al gobierno á fin de que resuelva lo conveniente.

—No han sido aceptadas por no basarse en causa legal de excusacion, las renuncias de los miembros de las Comisiones inscriptoras señores Pedro A. Guillemette, Victor Albistur, Tomás Beramendi, Esteban Soriano, Esteban G. Buela y Marcelino Parra.

—En la renuncia presentada por don Alberto A. Carro del cargo de miembro de la comision calificadora de la 10 seccion se resolvió que se presente en oportunidad para proveer en definitiva.

—En las notas de los señores Vicente Urta, Carlos Carve y Pedro C. Kolberg, renunciando el cargo de miembros de comisiones inscriptoras se acordó que justifiquen la causa invocada.

—Se resolvió enviar á las comisiones inscriptoras los libros de actas, cuadernos en blanco de inscripcion y de copias, haciéndoles presente á la vez, que deben inscribir á los ciudadanos en los nuevos formularios que se les remiten, siguiendo la numeracion del último inscripto del año anterior, para lo cual las comisiones recabaran de los jueces de paz respectivo, los registros originales que se encuentren bajo su custodia.

Se le enviará además los sellos y las comunicaciones respectivas, en las que se les harán saber las alteraciones habidas en las comisiones, con motivo de algunas renuncias que se han aceptado, de ciudadanos que se encontraban legalmente inhabilitados.

—En la renuncia del señor M. Barreta, basada en que actualmente no reside en la seccion, para qué se le ha designado como miembro de la comision inscriptora, la Junta resolvió no hacer lugar á ella, por considerar que á los efectos políticos. el domicilio de los ciudadanos es aquel con que se encuentran legalmente inscriptos en el Registro Cívico.

Centro Argentino

Ayer celebró su décima sexta sesion la Directiva de este Centro, aceptando como socios á los señores Pedro Abellá y Escobar, Erasmo Callorda y Saturnino Cristi y dando cuenta de las donaciones hechas á la sociedad y consistentes en dos cuadros por el señor Manuel Pereyra y una araña por el señor Manuel P. Flandino.

Ademas la Directiva designó de su seno á los señores Dario A. Saráchaga, Guillermo Parker y D. P. Rossani con el encargo de visitar á los señores ministro y consul argentinos acreditados en nuestro país, á los efectos de participarles la instalacion provisoria del local social poniéndolo á su disposicion.

Reformando una ley

El Consejo Penitenciario, de acuerdo con el cambio de ideas tenido hace algun tiempo entre su presidente el doctor Ildefonso García Lagos y el ministro de Gobierno, formulará en estos dias las reformas que se introducirán en la ley de 4 de Abril de 1892, que creó el Consejo Penitenciario.

La multiplicidad de atribuciones que el tiempo, la práctica y las necesidades carcelarias, han dado á esa corporacion, imponen necesariamente, el aumento de sus miembros de manera que la reparticion del trabajo sea más equitativa y menos pesada para algunos de ellos que tienen ocupaciones que no pueden abandonar

El Consejo Penitenciario propondrá que en vez de cinco sean siete sus miembros, entendiendo que en esa forma se salvarán inconvenientes que ahora se producen y que muchas veces obstaculizan la accion eficaz de la corporacion en su actuacion dentro de los establecimientos penales.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. De todas las existencias de la roperia La Verdad sita en la calle Uruguay 192 y 194, entre Arapey y Dayman.

Agustin Sorraco. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De las propiedades situadas en la Avenida General Rondeau números 231 y 236 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Juan Vallaro. A las 4 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. De dos fracciones de un terreno situado en el Arroyo Seco.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LA PROCLAMA DE SIR ALFRED MILNER

Intervencion imposibilitada

Alocuciones de Kruger y Steijn

PREPARATIVOS DE INVASION

Paris, 21—«Le Matin», ocupándose de la proclama lanzada por el alto comisionado británico en Sud Africa, sir Alfred Milner, en que declara nulas las transferencias de propiedades privadas dispuestas por las autoridades boers durante su permanencia en los territorios del Cabo y del Natal, discute la legalidad de esa proclama y la posibilidad por parte de Inglaterra, de no reconocer válidas las concesiones de los gobiernos boers y las transferencias de bienes de los particulares durante la guerra.

Cree ese diario que esta cuestion no puede ser solucionada por la sola voluntad de Inglaterra, sinó que tendrá que ser sometida á un tribunal arbitral.

Lóndres, 21—La «Pall Mall Gazette» refiriéndose á algunas opiniones manifestadas por la prensa extranjera con referencia á la proclama lanzada por sir Alfred Milner, dice que dicha proclama es una medida tomada con el objeto de evitar que los promotores de la guerra esquiven las responsabilidades en que han incurrido.

Berna, 21—El consejo federal contestando al telegrama del presidente del Transvaal, Mr Kruger, en que éste le pedia su mediacion para estipular la paz con la Gran Bretaña sobre la base del mantenimiento de la independencia de las dos repúblicas sud-africanas, le ha manifestado serle imposible proponer su mediacion en vista de las declaraciones terminantes hechas por el gobierno inglés al respecto.

Nueva York, 21—Una funcion teatral que se ha dado en Sain Louis (Estado de Missouri en favor de los heridos ingleses en la guerra del Transvaal, ha producido 32 000 dollars. Durante la funcion ha habido entusiastas manifestaciones de simpatía hacia Inglaterra.

Londres, 21—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Dublin, comunican que numerosos campesinos de todos los distritos de Irlanda, envian al gobierno de la isla miles de paquetes de semillas de «shamrock», el trébol irlandés, para que las haga sembrar en las tumbas de los soldados irlandeses muertos en Sud-África.

Capetown, 21—Cecil Rhodes partió hoy para Inglaterra.

Lóndres, 21—Se ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Kroonstadt, 18—Han llegado á esta capital varios comandos formados en Pretoria y todos los burghers que los componen están llenos de entusiasmo y decision para seguir la lucha hasta el fin.

La resistencia en esta ciudad será tenaz. Los gobernantes de ambas repúblicas y sus soldados esperan resueltamente el avance de las tropas y desafian cualquier ataque.

Esta mañana hubo una gran asamblea de campaña en la cual se veian mezclados á todos los burghers sin distincion de clases de grado.

Ambos presidentes dirigieron proclamas á los burghers. El presidente Kruger en una alocucion apasionada expresó plena confianza en que el resultado de la contienda seria la absoluta independencia de ambas repúblicas.

Calificó la ocupacion de Bloemfontein por el ejército británico de mero accidente temporal de la guerra.

El presidente Steijn dedicó su alocucion á demostrar que las fuerzas federales estaban intactas ó poco menos; dijo que desde el principio de la guerra no habian tenido ambas repúblicas ni 1000, muertos lo que era insignificante en seis meses de guerra encarnizada y comparado con las pérdidas enormes del enemigo.

La guerra comienza realmente ahora, agregó el presidente Steijn, ahora, y previno á los burghers que no creyeran en las promesas que les hace lord Roberts en la proclama á deponer las armas, pues el mundo entero sabia que los ingleses han faltado siempre á su palabra empeñada en los tratados mas solemnes.

Lóndres, 22—El «Daily Mail» publica en su número de hoy juéves, un telegrama de su corresponsal de Pretoria que dice lo siguiente:

«El Presidente Kruger ha llegado hoy á esta capital, de regreso de Kroonstad, donde se dice que ha adoptado importantes acuerdos con el Presidente Steijn y el general Joubert.

No es exacto que los boers piensen destruir Johannesburg y ambos gobiernos rechazan con indignacion el cargo que se les hace anticipadamente por esto.

Tanto el presidente Kruger como los principales Bughers del Transvaal y Orange, atribuyen gran significacion al hecho de que los gobiernos de Francia y Rusia no hayan contestado aun á la invitacion que hicieron los presidentes á los principales gobiernos europeos.

Londres, 21—Telegrafian de Kimberley que las tropas del general Methuen enviadas en socorro de Mafekin avanzan dificultad. Segun ese mismo despacho se hallaban aun el mártes en las orillas del rio Waal y habian tenido el domingo y el lunes anteriores, varias escaramuzas con los boers que se hallan atrincherados en Forteen Stream, es decir en la parte norte de ese rio. Los ingleses ocupan por su parte á Warringtom un poco al sur.

Londres, 21—Las noticias de Bloemfontain están conformes en asegurar que los boers despues de destruir los puentes de los ferrocarriles y caminos hasta Kroostadt piensan abandonar definitivamente al Norte de Orange concentrándose en el Sur del Transvaal.

Londres, 21—Las noticias oficiales y de la prensa recibidas hoy de Sud Africa con respecto á los preparativos para la invasion del Transvaal inducen á creer que tres ejércitos avanzarán simultaneamente hacia esa República: el uno desde Kimberley por Mafeking bajo las órdenes del general lord Kitchener, jefe del Estado Mayor.

El otro desde Bloemfontein por Kroonstad bajo el mando del generalísimo mariscal lord Roberts y el tercero desde Ladysmith, mandado por el general sir Redevers Buller

Todas las tropas que desembarcan en Capetown se dirijen en el acto á Kimberley.

En esa plaza se concentra la brigada de la Yeomanry Imperial.

Francia

ENVIO DE ACORAZADOS Á MARRUECOS

CONFLICTO TEMIDO

Paris, 31—El ministerio de Marina ha ordenado que los cruceros acorazados Latouche, Tresille y Chanzy, y el crucero Du Chayla que se encuentran en Tolon se alisten para zarpar con rumbo á la costa de Marruecos

Esta noticia parece confirmar la que dió ayer «L' Intransigeant» sobre una ruptura de relaciones entre Francia y Marruecos, que habia obligado al ministro francés en ese país á abandonar el territorio marroquí; pero el gobierno nada dice á este respecto; en los otros diarios no se dá crédito á lo que aquél ha dicho

La peste en Extremo Oriente

Lóndres, 21—El ministerio de asuntos de la India ha recibido hoy noticias muy graves sobre el desarrollo que la peste bubónica ha adquirido en varias comarcas del imperio.

En Bargala la peste ha tomado proporciones no vistas nunca desde el comienzo de la epidemia, y la cifra de las muertes que se han producido de esa enfermedad, ha sido de 4725 en la semana pasada

A esta cantidad hay que agregar las defunciones que los indígenas no han comunicado á las autoridades las que cree tambien son muy numerosas.

Lóndres 21—Sidney y Adelaida han sido declarados infectados de peste.

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN MADRID

TRIUNFAL RECIBIMIENTO

Madrid. 21—Han llegado esta mañana á esta capital el comandante de la Sarmiento señor Betbeder y cuatro de los oficiales de esa nave.

La poblacion les hizo una entusiasta recepcion.

Los diarios de la tarde celebran con frases muy cariñosas la presencia aquí de esos cinco marinos argentinos

Al pasar esta mañana temprano por Zaragoza se les tributó grandes honores.

El alcalde de esta ciudad y otras muchas personalidades les esperaban en la estacion del ferro-carril para saludarlos.

Madrid, 21—El Senado ha acordado esta tarde dejar constancia en el acta de la sesion de hoy, de su satisfaccion por la llegada de los marinos argentinos á España Propuso ese acuerdo el conde de las Almenas, al empezar la sesion, en un breve discurso en que felicitó al gobierno por los festejos que habia organizado para recibir al comandante y oficiales de la fragata Sarmiento.

Recordó con agrado, segun sus propias palabras que el primer telegrama que cruzó los mares para pedir ampliaciones de su discurso sobre las resposabilidades de la guerra, al dia siguiente de haberlo pronunciado, vino del importante periódico «La Nacion» de Buenos Aires:

«Nuestro porvenir está en América», dijo el conde de las Almenas al terminar su discurso y formuló la proposicion que he indicado.

El senado aplaudió las palabras del orador y aprobó por unanimidad la proposicion.

Madrid, 21—La reina regente Maria Cristina y su hijo el rey Alfonso XIII recibieron esta noche con atenciones excepcionales al comandante Betbeder y oficiales de la «Sarmiento» que le acompañan, presentados por el ministro argentino doctor Quesada.

La reina se mostró muy afectuosa con los marinos argentinos, que luego cenaron con sus majestades en el palacio. Han sido alojados por cuenta del Estado.

Los diarios en general se muestran entusiastas por la visita de los argentinos y los saludan con frases de ardiente amistad.

Inglaterra

Debate en la cuestion de límites chileno argentinos

Londres, 21—El doctor Steffen miembro de la comision encargada de sostener la causa chilena ante el árbitro de la cuestion de límites chileno-argentina, dió anteanoche en la real sociedad geográfica una conferencia referente á los Andes y á la Patagonia.

Habia preparado el doctor Steffen su conferencia por escrito, y se limitó á la lectura de ese trabajo, en el que expresa ideas que, como se esperaba, armonizan totalmente con las que Chile sostiene en el litigio sometido al arbitraje.

Cuando terminó el doctor Steffen su lectura, tomó la palabra el Ing. Alej Bertrand su colega en la comision de límites y apoyó brevemente sus conclusiones. En seguida habló el coronel Church, miembro de la real sociedad geográfica Refutó las conclusiones de Steffen comprobando con sólidos argumentos su inconsistencia, y demostró que el conferenciante para llegar á tales conclusiones, habia citado solo párrafos fragmentarios de los trabajos de las autoridades en que se apoyaba.

La réplica del coronel Church, vigorosa y nutrida de erudicion, causó profunda impresion en el auditorio, por el carácter de la persona, por su indiscutible imparcialidad en la controversia argentino-chilena, y mas que todo, porque ni el conferenciante ni el ingeniero Bertrand contestaron.

Responsabilidad de armadores

Londres, 21—La Cámara de Comunes acaba de aprobar por mayoría la ley sobre navegacion mercantil, uno de cuyos artículos hace responsables á los armadores de vapores, por los perjuicios ó desperfectos que en las obras de los puertos de Inglaterra causen con sus buques.

Italia

INTERESANTE SESION EN LA CÁMARA

VIOLENTAS DISCUSIONES

MODIFICACIONES PRETENDIDAS EN EL REGLAMENTO

Roma, 21—Muy animada é interesante ha sido la sesion celebrada hoy por la Cámara, á la que han concurrido más de 300 diputados

Apenas abierta la sesion, se dió lectura á una mocion firmada por los diputados Cambray-Digny, Riccio, Frascara y Radice, todos miembros de la Comision nombrada para proponer las modificaciones al reglamento de la Cámara.

La mocion propone confiar á la comision referida el cargo de introducir en el reglamento aquellas modificaciones que la experiencia ha demostrado oportunas para la buena marcha de los trabajos parlamentarios

La comision redactará, segun dicha mocion, el texto del nuevo reglamento, el que tendria que ser provisionalmente ejecutivo sin ser sometido á la aprobacion de la cámara ó discutido por ésta, entrando en vigor el segundo dia despues de haber sido presentado.

Cuando el secretario concluyó la lectura de la mocion una explosion de gritos destemplados salió de la extrema izquierda y de otras bancas adversarias al Gabinete.

Por largo rato el ruido y la vocingleria que habia en el recinto impedian oir la voz del presidente Colombo, cuyos toques de campanilla no eran oidos por nadie.

Restablecida una calma relativa, el diputado Cambray Digny propuso que la mocion fuese discutida mañana

El presidente del Consejo general Pelloux aceptó la proposicion del señor Cambray-Digny.

Luego habló con respecto á la mocion el diputado radical señor Pantano, quien manifestóse indignado por la nueva violencia de que se intentaba hacer víctima á la parte liberal de la Cámara y recordó las memorias gloriosas del parlamento italiano, las que parangonó con las actuales violaciones de las conquistas del resurgimiento nacional.

Ya sabemos—dijo el señor Pantano—que se nos quiere maniatar por todos los medios al alcance de la reaccion pero nosotros seguiremos luchando y mañana mismo pediremos que para el dia 23 de Junio próximo, que se cumplen los cuarenta años de la anexion del reino lombardo Veneto al reino de Italia, se reuna la Constituyente, como fué establecido cuando el plebiscito de aquellas provincias.

El discurso del señor Pantano, hecho con énfasis y con la elocuencia reconocida á ese diputado produjo sensacion en la cámara y fué calurosamente ovacionado por la oposicion.

El diputado Riccio, miembro de la comision intentó defender la mocion presentada, mientras los radicales y los socialistas le dirijian toda clase de interjecciones, entre las que distinguióse la pregunta acerca de la cantidad que habia cobrado para desempeñar el papel que representaba

El hon Riccio confundiéndose bajo el diluvio de apóstrofes que se le dirijian dejó á medias su discurso, renunciando á la palabra.

Hablaron luego los ex presidentes del consejo, Giolitti y Di Rudini y el ex-ministro Bonacci, expresándose los tres con suma violencia contra la mocion presentada por la comision del reglamento, que consideran ultrajante para la cámara.

El hon. Bonacci provocó un nuevo tumulto cuando calificó la mocion de dictatorial, pues las protestas de los conservadores se unian á los aplausos de la oposicion haciendo imposible entender hasta la campanilla presidencial.

Por último, el presidente de la Cámara, honorable Colombo, puso á votacion nominal la proposicion del señor Cambray Digny de discutir la mocion presentada hoy, en la sesion de mañana, habiéndose obtenido el siguiente resultado: favorables, 216 votos; contrarios, 89.

El ex-primer ministro Zanardelli votó en contra. Cuando el secretario anunció el resultado de la votacion, los conservadores aplaudieron calurosamente.

Roma 21—Los diarios de la noche comentan con gran interés la votacion habida hoy en la cámara y los órganos adictos al gobierno consideran el resultado de aquella como un triunfo del gobierno y una derrota del obstruccionismo

Los órganos de la oposicion al contrario, quitan importancia á ese resultado por que segun ellos muchos de los que hoy han votado para que se discuta la mocion en la sesion de mañana y votarán en contra cuando se trate de adoptarla.

En los círculos parlamentarios se prevée que mañana se van á producir escenas de violencia durante la sesion, pues la extrema izquierda hará todo lo posible para impedir que se adopte la mocion Cambray Digny.

Los presuntos cómplices de Acciarito

Roma, 21—Comunican de Teramo que ante aquella corte de Asises ha comenzado la vista del proceso contra los presuntos cómplices del anarquista Acciarito condenado á prision perpétua por su tentativa de regicidio Todos los encausados han sido interrogados y todos protestan de su inocencia con respecto al atentado.

Durante el interrogatorio se han producido escenas que han conmovido al público que asistió al debate.

Numerosas víctimas de un derrumbe

Roma, 21—Un telegrama de Bergamo, comunica que en Bondione pequeña poblacion de aquella provincia, produjose esta tarde un derrumbe de tierra, resultando sepultadas varias casas.

Las víctimas parecen ser numerosas y de Bergamo han sido enviados bomberos y tropas para proceder al salvamento de los habitantes.

Visita de una escuadra inglesa

Roma, 21—Se anuncia oficialmente la visita de una poderosa escuadra inglesa á los puertos de Génova, Lesda, Nápoles y Palermo.

La noticia es muy comentada en los círculos militares y diplomáticos.

Revolucion en Entre Rios

ENCARNIZADOS COMBATES HABIDOS EN VICTORIA

INTERVENCION DECRETADA

PROTESTA DEL JEFE DE LOS REVOLUCIONARIOS

CONTESTACION DE ROCA

Buenos Aires, 21—Los diarios publican un decreto del presidente Roca declarando la intervencion en la provincia de Entre Rios, con el solo objeto de reprimir la sedicion y sostener al gobernador que seguirá en sus funciones legales.

El general Winter ha recibido órdenes del ministerio de la Guerra de distribuir las tropas de manera de hacer terminar la revolucion.

Anuncian de Villaguay que falleció el comandante Miguel García, exjefe político de esa ciudad, víctima de dos heridas que recibió en el ataque que hicieron los insurrectos al tomar la Municipalidad.

Se ha recibido un telegrama comunicando que Victoria se ha rendido á los revolucionarios despues de vivo combate, dícese que hubo un ataque á la bayoneta y muchos de ellos cayeron muertos y heridos

El general Anaya, amigo del gobernador, sin orden del gobierno nacional tomó el mando de una columna de policía y salió á batir á los revolucionarios y á recuperar á Victoria.

Es inminente un nuevo combate

Buenos Aires, 21—«El Diario» publica un telegrama del Paraná diciendo que en los combates habidos en Victoria combatióse encarnizadamente.

El batallon revolucionario del Diamante mandado por Soler actuó como un cuerpo de línea. Parece que sufrió muchas bajas.

El canon que tenian los gubernistas en la iglesia fué tomado á la bayoneta al grito de «¡Viva la revolucion! ¡Viva la coalicion popular!»

Los atacantes atravesaron las calles bajo una lluvia de balas.

Eran las 8 de la noche cuando los refugiados en la Jefatura mandaron un parlamentario, rindiéndose sin condiciones.

Asegúrase que las bajas de una y otra parte ascienden á 130.

Libróse otro combate en las inmediaciones de la estacion Ramirez Parece que un grupo de revolucionarios atacó allí á un destacamento del 10 de infantería:

Trabóse un reñido tiroteo que terminó con la dispersion de los asaltantes Dícese que resultaron allí 30 muertos y heridos.

En Victoria los revolucionarios tomaron 400 fusiles y mas de 50.000 cartuchos así como gran cantidad de sables y lanzas.

Asegúrase que el doctor Malespina, jefe de los revolucionarios de Diamante, tiene en su poder el vapor Ilse con gente abordo.

El general Winter llegó esta tarde al Paraná, asumió enseguida el mando de las tropas nacionales.

Convocará la guardia nacional armándola con mauser y remington.

Salieron esta mañana de aquí con pertrechos de guerra dos barcos, uno al Paraguay y otro al Paraná.

Ordenóse al 10 de infantería de marchar sobre Victoria para recuperrar esa ciudad.

El 8 salió de Concepcion del Uruguay con el propósito de intimar y desarmar los revolucionarios del Castillo San José y restablecer las comunicaciones ferroviarias.

Buenos Aires, 21—«El Diario», «El Tiempo» y otros diarios censuran vivamente la resolucion del presidente Roca en intervenir en la forma que lo decidió en los sucesos de Entre Rios. Dicen que es una intervencion inicua.

El diputado Saba Hernandez recibió hoy un telegrama del ministro del Interior transcribiéndo á los revolucionarios de esa provincia ese decreto de intervencion.

En seguida dirigió un despacho al general Roca en el que declara que el pueblo está firmemente resuelto á conseguir del gobierno lo que reclama y lo que conseguirá.

La intervencion en la forma decretada será provocar las consecuencias funestas de la guerra civil.

Agrega que es un error del gobierno si supone que por estos medios se pueda imponer en estos tiempos gobiernos sin base ni prestigios en la opinion.

Confírmase que los revolucionarios tomaron por asalto despues de 3 horas de rudo combate con los elementos oficiales que la defendian, la ciudad de Victoria.

Fué necesario desalojar uno por uno los cantones que ocupaban hasta obligar á la autoridad á rendirse sin condiciones.

Son ya 2 000 hombres los que operan ahora en los departamentos de Victoria, Diamante, Nogoya y Paraná.

Buenos Aires, 21—El presidente Roca contestó al telegrama del diputado Saba Hernandez en la siguiente forma:

«Acabo de recibir su telegrama que me sorprendió mucho despues del decreto de ayer. Yo no he dirigido á usted despacho alguno; no me interesa saber quién sea el jefe de esos movimientos subversivos. Lo que me importa si es que cualquier acto contrario al referido decreto convertirá á los autores en reo del delito de rebelion contra la autoridad nacional y al alcance de la ley. —*Julio A. Roca.*

El gobierno recibió un telegrama de carácter grave segun el cual los gubernistas y los revolucionarios habrian desacatado el decreto de intervencion reanudando las hostilidades.

Parece que se trababa á las 10,40 un combate á 4 kilómetros de Victoria entre las fuerzas de Nogoya y las de Hernandez que habian salido á esperarlas.

Buenos Aires, 21—La revolución terminó completamente. Los revolucionarios se sometieron á las autoridades de la nacion.

El general Roca tomó disposiciones para evitar todo nuevo choque. Encargó al general Winter se traslade á Victoria y proceda en el acto á la disolucion de las milicias y recoja las armas de los revolucionarios.

Buenos Aires. 21—Despues de los últimos telegramas cambiados entre el presidente de la República y el diputado nacional Hernandez, jefe de la revuelta entrerriana, no hánse producido mas novedades.

El general Anaya que disponíase con fuerzas gubernistas á empeñar combate con los revolucionarios que ocupan Victoria recibió órden de suspender toda operacion, debiendo retirarse á Paraná.

Los revolucionarios que ocupan el Tala tambien fueron notificados de que debian mantenerse quietos.

Esta noche salieron de Paraná fuerzas del 10 de línea encargadas de desarmar á los revolucionarios.

Créese que estos se apresuren á disolverse á fin de ocultar las armas que pueden necesitar para otra oportunidad que se presentará á no dudarlo si el gobierno nacional no influye. para que la situacion política en Entre Rios se modifique En este sentido ha hecho promesas el presidente Roca.

Aun no sábese el número de bajas habido en el combate de ayer en Victoria.

Peleóse en muchos momentos cuerpo á cuerpo y los revolucionarios lo hicieron como tropa de línea.

Hernandez en persona dirigió el ataque á los cantones.

Francia

Magistrado atacado por un pleiteante

Paris, 21—Ha ocurrido esta tarde aquí un suceso que ha causado impresion.

Un boticario conocido que estaba en pleito con otra persona acababa de perder su proceso, cuando de repente en la misma sala del Tribunal sacó un revólver de su bolsillo y apuntando al presidente M. Desglayoux le disparó un tiro, pero afortunadamente sin herirlo.

Ese magistrado concluia de leer el veredicto del jurado cuando se cometió el atentado.

El criminal fué en el acto arrestado y será llevado ante la Corte de Asises.

Las relaciones anglo-francesas

Paris, 21—Los periodistas franceses alaban el cambio de lenguaje de su colegas británicos con relacion á Francia y opinan que ambas naciones tienen interes en afianzar mutuamente la cordialidad de sus relaciones.

De la Argentina

EXTENSION DE LA FIEBRE AFTOSA

CASOS DE PESTE

Buenos Aires, 21—Por órden del ministerio de agricultura se declara oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en una zona de la provincia de Buenos Aires y se autorizan medidas extraordinarias para su extincion y gastos respectivos, deduciéndose desde ya 20.000 $ con ese objeto.

La epidemia cuyo foco es el establecimiento denominado Viverata en el partido de Coronel Vidal ha producido la muerte de 40 animales sobre 100, de una tropa que se enviaba á La Plata habiéndose abandonado los demás 60.

Todos los ministros extranjeros han telegrafiado á sus gobiernos respectivos esa noticia.

El P. E. ha comunicado tambien la aparicion de esa epizootia á las legaciones argentinas.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha decidido cooperar con 50.000 pesos para la extincion de la fiebre aftosa.

Buenos Aires. 21—Segun datos últimos de la direccion de Ganadería y Agricultura la fiebre aftosa que háse desarrollado en los ganados del Sur de la provincia de Buenos Aires se ha extendido á algunas localidades del partido de Mar Chiquita.

En los demás partidos mantiénese estacionaria habiéndose terminado el aislamiento de las zonas infestadas,

—Se produjeron hoy aquí dos casos sospechosos y en el Rosario uno fatal

El Departamento de Higiene recibió hoy de las autoridades de Rio Janeiro confirmacion de haber sido declarado puerto infestado el de Buenos Aires, á cuyas procedencias impondránse veinte dias de cuarentena.

Chile

CUESTIONES INTERNACIONALES — ESTACIONES SANITARIAS—POLÍTICA INTERNA—EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO — EXPEDIENTE ROBADO EN UN JUZGADO PRODUCTO ADUANERO—PRETENSIONES DE LOS BOLIVIANOS

Santiago, 21—En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratóse de política internacional.

A este respecto dice «La Nueva República» que no hay nada que autorice á creer en una complicacion internacional. «Todo—agrega—hace esperar soluciones pacíficas».

—El Consejo de Higiene propuso el establecimiento de estaciones sanitarias en varios de los puntos mas transitados de la Cordillera, á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

«La Libertad Electoral» pide la clausura de todos los boquetes.

—Dáse alta significacion política á la reeleccion de Fernando Lazcano como presidente de la comision conservadora.

Asegúrase que el presidente encomendará á Eduardo Matte la organizacion de un nuevo gabinete antes de la apertura del congreso.

Esta designacion seria mal recibida por la opinion.

Agrégase que Matte antes de organizar el gabinete trataria de fusionar los elementos liberales del congreso.

Aun no hay nada de sério respecto á celebracion de convencion para designar candidato á la futura presidencia de la República.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 420.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 14 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

—Por falta de recursos el gobierno no movilizará la guardia nacional.

En cambio, gestionará del Congreso sancione en las primeras sesiones el proyecto de servicio obligatorio, que enseguida llevarase á la práctica, llamándose de Europa á Korner.

—Incúlpase á un empleado subalterno del juzgado del crimen el robo del expediente instruido con motivo de un desfalco importante cometido en el ferrocarril del Estado.

—Se recibieron 6.000.000 pesos en las aduanas de la República por el mes de Febrero.

—Los diarios comentan desfavorablemente las pretensiones de la prensa de Bolivia á tener un puerto sobre el Pacífico.

Brasil

Empréstito apoyado por la casa Rothschild

Rio, 21- El gobierno recibió hoy un telegrama de Londres, comunicándole que en la presente semana se emitirá el empréstito destinado á la negociacion de la compañía Paulista.

La casa Rothschild apoya esta operacion.

De los departamentos

SAN JOSE

LA FIEBRE DE TEXAS—DESPEDIDA DEL DOCTOR CIGANDA

San José, 21—La fiebre de Texas está causando estragos en el ganado vacuno.

Se han adoptado medidas rigurosas para impedir su propagacion.

El jefe político se ha trasladado á las estancias denunciadas, dictando las disposiciones oportunas para evitar el contagio con las haciendas limítrofes á las infectadas.

—Esta tarde ha tenido lugar el paseo campestre dado al doctor Ciganda por sus amigos, en señal de simpatía y despedida.

Resultó una fiesta animada. La comitiva recorrió á su regreso algunas calles de la ciudad al son de música, bajando á la estacion, donde el doctor Ciganda tomó el tren de la tarde, regresando á la capital con su esposa.

Fué despedido con dianas y cohetes, aclamándosele al partir el tren.

Comerciales

Londres, 21—El interés del descuento particular ha bajado á 3 13/16 °/o invariable.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad - Inaugur[illegible] Derecho Comercial 1 o y [illegible] cion interina del doctor E[illegible]

El doctor Velasco regen[illegible] rante veinte dias, tomand[illegible] ella el doctor Vargas, cate[illegible]

Primera enseñanza [illegible] ral de Instruccion Pública [illegible] cha de ayer los siguientes [illegible]

Señorita María M. Quint[illegible] la escuela rural núm. 4, d[illegible]

Señorita Angela A. Pere[illegible] escuela de 2.o grado núm [illegible] carácter de interina.

Señorita María L. Cami[illegible] la escuela de 2.o grado n[illegible]

Señorita Juana Bigot p[illegible] cuela de 1.er grado núm. [illegible] ñor Américo Poggi para [illegible] nas de la Comision de [illegible] rembó.

—La Señora Leocadia C[illegible] do renuncia del empleo de [illegible] la rural núm. 9 de esta ca[illegible]

—Esta tarde á las 2 y 30 [illegible] sion ordinaria la Direccion [illegible] cion Pública para conside[illegible] que se hallan pendientes d[illegible]

Informaciones políticas

La Comision Directiva Nacional Colorada

Esta comision se reune [illegible] calle Rio Negro, á las 8 p[illegible] la eleccion de presidente [illegible] más cargos que se hallan [illegible]

Dos candidatos tienen [illegible] electos, los doctores Juan [illegible] driguez.

Una vez constituida la [illegible] hortacion que se aprobó [illegible] noche y se publicará.

Entre el presidente y un militar

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

FOLLETIN

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

Salida de metálico—El vapor nacional Triton, llevó anoche para Nueva Palmira $ 9500 oro sellado, consignados á J. y H. Fontana.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.° trimestre término Mayo 1.° de 1900	$	360.432 41
Entregado en Febrero	»	330.186 26
Total	$	690.618 67
Entregado hasta el dia 19	$	222.547 68
Marzo 21 correspondiente al dia 20	$	15.011 91
Total	$	237.559 59

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Total	$	81.396 75
Entregado hasta el dia 19	$	27.198 27
Marzo 21 correspondiente al dia 20	$	1.834 79
Total	$	29.033 06

REGISTRO CIVIL

Defunciones—María Luisa Brocuart, oriental, 18 años, soltera, Orillas del Plata 209.

Antonia M. de Gaggero, oriental, 30 años, [illegible]

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

DEL MUNICIPIO

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

CENTROS Y CLUBS

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

Los Excelentes Vinos

Harriague

del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS — TINTO ... $ 1.50 — BLANCO

CERRITO 80 — MONTEVIDEO

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

LA DOC.ª DE BOT.s DE 75 CENT.s — TINTO ... $ 1.80 — 2.40 ... BLANCO (Sin envase)

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias;

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT.**
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed.

Extraordinario

LOTE DE CORSÉS

Cortos de talle de gusto muy elegantes en fantasía del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Ex[illegible]

EL POLVORIN

ESCUELA DE MUSICA

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

ARNOLDO JUAN CARLOS GAGGINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Marzo de 1900

Arnoldo Gaggini y Beatriz G. de Gaggini, padres; María Luisa Gaggini, hermana; Catalina Gaggini y Carolina Greco, abuelos (ausentes); tios, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida de la Paz 148.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

†

MARIANO REQUENA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Marzo de 1900

Encarnacion, Constanza, Mariano, Candelaria, Asuncion y Luis, hijos; Carlota Escalada de Requena, hija política; nietos, hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Yí 141.—Cementerio del Buceo.—Unica invitacion. 1p.

[illegible] 13, 17 1/2 y 19 novillo, 14 1/2 vaca, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Rio Negro: 300 novillos remitidos por Antonio Antunez y vendidos por Antespil y Cuadra, [illegible] 19, carne buena criolla, para saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 53 novillos remitidos por Pablo Botana y vendidos por J. Bentancor, [illegible] 17 1/2 buey, 17 1/4 novillo, carne buena criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 78 novillos remitidos por Andrés Barceló y vendidos por Curbelo y Bidart, [illegible] buey, 13 1/2 y 18 1/2 novillo, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 78 novillos remitidos por Juan M. [illegible]

[illegible] nesia; A la órden 14 fds alfombras, 1 cj terciopelo, 3 fds esteras, 14 id alfombras y felpudos, 2 id hilo y arts de zapatero.

De La Habana—H. García 29 bts tabaco; Martins Carvalho y Ca. 1 cj cigarros.

En tránsito para Paysandú—Hufnagel Plottier y Ca. 4 cascos pintura, 200 id cemento.

En tránsito para Asuncion—C. R. Horne 11 cjs provisiones, tabaco, té, drogas, aguas minerales, ferretería, sombreros; H. Bayley 15 cjs biter, 5 id cognac, 7 id vino, 20 id ginebra, 1 id licores; C. R. Horne y Ca. 12 cjs sombreros, desinfectantes, cartuchos, tejidos, almohadillas, estampas, hojalateria, provisiones.

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

Tribunal de Apelaciones

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, Actuario.

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORAS!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La **Crema Lola Montes** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, alimenta el cútis, regenera los tejidos, **evita y cura las arrugas.**

Su uso constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, **no tendrá jamás arrugas.**

Juntamente con la **Crema Lola Montes** debe usarse el **Polvo jabonoso virginal, Agua medicada y Polvos medicado.**

La **Crema Lola Montes** es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en **Montevideo:** Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdeville, John y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Brisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano de Ravecca y Cranwell, Sarandí 575.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Anorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oilhaltaguerie, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338 esq. Guareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 292.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La más eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

[illegible]

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340

MONTEVIDEO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA GRAN DESTILERIA ORIENTAL (EN LIQUIDACION)

[illegible]

PURGATIVO JULIEN

[illegible]

Eastman y Lanz

JUDICIAL

[illegible] te siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626, por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157. 844-mz. 22.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 159—El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA - Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts, 765 milímetros lindando con la sucesion Vereggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 4.6 mts, 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 19 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 845-mz. 22.

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano. Clínica dermosifilopática del prof. De [illegible] especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, [illegible] Montevideo.—Teléfono, Cooperativa. prm.

Doctor A. Garabelli Médico cirujano. Se dedica especialmente á [illegible] estómago, intestinos, hígado y la sangre. Consultorio á la calle San José 1404. 2374-ab.11.

LA ALSACIANA

Panadería Mecànica á vapor

[illegible]

Barbenes y Ottonello.

[illegible] 206 al 210. Teléfono la 720 mz 25.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE-ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*

CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES 485 - Calle Alsina - 485

MONTEVIDEO 202-Calle Buenos Aires-202

OMNIBUS

[illegible]

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

[illegible]

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 319-ab.8-3.ª pág.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO — En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

"EL ECONOMICO"

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.ª

241—CERRITO—241

2737-perm.3.ª pág-2ed

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

[illegible]

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he con[illegible]

HOTEL DEL PARQUE, GIOT

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA Gran Destilería Oriental (EN LIQUIDACION)

[illegible]

PINTOR

[illegible]

NUEVOS PERFUMES de RIGAUD y C.ª

[illegible]

ACABA DE LLEGAR

[illegible]

A LOS CAPITALISTAS

[illegible]

Eugenio Damste

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

EL VAPOR NACIONAL
«Montevideo»
Saldrá los sábados para la Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Guaviyú y Salto.
Para mas informes ocurrir á la Agencia, calle Piedras núm. 173. 677-p

REMATES

José B. Gomensoro
De la Ropería «La Verdad», sita en la calle Uruguay 192 y 194 entre Arapey y Dayman.
EL JUEVES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por reformas de negocio.
EN LOTES Á LA VISTA
Cantidad de ropa hecha en trajes y piezas sueltas y algunos casimires.
Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se hará al dia siguiente.
Pido puntualidad. 828 mz.20.

José B. Gomensoro
De muebles, 1 caja de fierro, 1 alambique, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 23 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras y de gran cantidad de artículos.
AL MISMO TIEMPO — 1 caja fierro francesa, 1 alambique 70 litros.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
837-mz.21

José B. Gomensoro
De 100 sacos azucar molida refinada, con avería, frente al depósito, Aduana Nueva núm 1.
EL VIERNES 23 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd doctor Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman «Pernambuco», procedente de Hamburgo.
En lotes á la vista
P. H. C. 101|200—100 sacos azucar molida refinada con avería, de 100 kilos cada una.
Venta despachado al contado y sin reclamo.—
Pido puntualidad. 833-mz.21

José B. Gomensoro
DE LA CASA BAJA
Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.
EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.
El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.
Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.
Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz.13.

José B. Gomensoro
De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 11 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.
EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo! 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.
El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.
Títulos buenos.
El comprador dará 400 pesos en garantía.
La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro
De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.
EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 30 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
773-mz 15.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos — De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor — Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro — A 2 cuadras de la Penitenciaria, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia — A cualquier precio.
El DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.
Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.
Los terrenos se venden con empedrado pago.
A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.
Títulos garantidos.
El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.
Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou
A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.
Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.
Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.
Detalles en los carteles. 727-m 11

Agustin Sorraco
Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de éstas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se va á proceder por el martillero Agustin Sorraco, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro
IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS
EL JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.
Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.
A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, a saber:
1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.
2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.
Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.
El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.
Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.
En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.
La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.
Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote.
Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.
Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

Luis A. Caprario
De los ricos modernos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 254 entre Cerro y Juncal, pertenecientes á la señora viuda del señor teniente general don Luis Eduardo Perez, por ausentarse dicha señora para Europa.
El VIERNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé al remate á la más alta oferta, de este espléndido mobiliario.
Detalle—1 juego vestíbulo, macetas con plantas, jaulas fantasía con pájaros, cuadros y adornos, escritorio, sofá, sillas y sillones tapizados cuero, biblioteca, etc
Sala y antesala — ricos juegos tapizados de brocato y lampas, 1 buen piano, consolas y grandes espejos de lo más moderno, muebles de fantasía obras de arte, cuadros, bronces, mármoles, arañas, alfombras Bruselas, tripe cortado, cómoderos, cortinas galerías, portiers, vitrinas, bibelots, etc.
Dormitorio—1 rico juego hamburgués para matrimonio, butacas, imágenes, tapicería, etc.
Dormitorio de señorita—1 juego lo más moderno y elegante, cuarto de vestir, ropero, perchas, lavatorio, etc
Comedor—1 riquísimo juego macizo, vitrinas, cuadros, vajilla finísima de platina, cristalería porcelana, cortinas, cubiertos, etc.
3 juegos dormitorio de 1 persona, cuarto de baño con todos sus útiles, aparatos de gas, útiles de cocina, 1 magnífica máquina fotográfica para sacar vistas de noche y muchísimos muebles y útiles domésticos que no se detallan.
El jueves 22 todo el dia hasta las 10 de la noche estará la casa en exhibicion.
Más informes: ver al rematador en la calle Zabala núm. 112. 835-mz.21

Cardoso y Ayala
De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos el paraje más de moda de los alrededores. Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en el casi terminado. 304|50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.
El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, Barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.
Hay en el, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.
Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.
Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o su oferta como garantía de su compra.
Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144.
791-mz.17

A. Victorica y Ca.
JUDICIAL
Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)
EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

A. Victorica y Ca.
REMATE FERIA
El DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.
El DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores Mac-Eachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 10 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas. 10 carneros Lincoln puros, de campo. 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.
Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz 20.

Laens y Perez
De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.
El DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts. 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 cts de fondo al S. O formando un área superficial de 2500 vs. cds., linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.
Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.
Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.
El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 790 mz.18

Francisco Piria
60 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis. En la Figurita.
con frente á la calles Sitio Grande, Araycuá, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria
Calles de 20 varas, amanzanamiento oficial.
Sitio muy poblado, á dos cuadras del tranvía.
Liquidacion por cualquier precio.
Hay que vender de todos modos Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.
Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el más infeliz hacerse propietario.
En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.
Títulos á satisfaccion del comprador.
Véase el detalle:
26 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1,50 mensuales
14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.
13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.
7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.
1 gran solar de 1614 varas, con árboles fruta pagadero 7 pesos por mes.
¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podría obtenerse tanto!
ORDEN DEL REMATE: 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.
En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50
Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno
De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1|2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc etc.
EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10.30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos
Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.
Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL
Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Carlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro carril Central del Uruguay A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva Acuña—Con el tranvía del Norte á 30 mts

[illegible]

G. Villegas Zúñiga
JUDICIAL

[illegible]

Mendoza Garibay
El dia 28 del corriente
LA MEJOR CASA
DE MONTEVIDEO
Calle de los Treinta y Tres núm 216

[illegible]

...por 10.
Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto
Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.
Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.
La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.
Estantería y pileta de mármol.
Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior
Gran mirador de 7 varas por 12.
Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.
Otra pieza contigua para trabajo.
En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua, y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.
El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.
En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.
En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.
En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.
Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.
Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon
Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.
El cielorraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.
Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.
En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.
Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Gobiein.
En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.
Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.
El zaguan es de mosáico francés.
Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.
Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.
Para darse una idea debe visitarse
El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, fleta y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.
Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.
La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.
Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.
El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.
El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.
Puedo asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.
Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.
Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.
Para el que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.
Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.
Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay;

G. Villegas Zúñiga
[illegible]

Francisco Gibbs
[illegible]

B. Tojeiro
[illegible]

J. Rios Lara
JUDICIAL
[illegible]

...que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.
Por más datos, ver al rematador, Rincon 213.
753-mz 13.

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Fiandino, que se ausenta del pais.
EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.
Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.
Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.
Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 8 á 4 p. m.
Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.
TÍTULOS BUENOS
A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.
El mejor postor consignará en garantía $ 500
Mas detalles Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m
827-mz.20

Manuel P. Mendoza
Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.
EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.
La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.
Mas detalles, Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel Laens
JUDICIAL
Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.
EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172.
800-mz.18.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos
[illegible]

Tesorería General de I. Primaria
[illegible]

Secretaría del Ministerio de Gobierno
[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina
[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
[illegible]
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.*
ab.31.

Direccion General de Aduanas
Se previene á los señores exportadores, que por resolucion superior, seguirá rigiendo por un mes más, á contar desde hoy, la actual tarifa de exportacion.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*La Direccion.*
762-mz.23.

Direccion de Cementerios
Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 802-mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab 2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Masaferro de Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 737-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Luis Giacca para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó 58 con el objeto de resolver sobre la peticion de moratorias hecha por el señor Giacca.—Montevideo, 19 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 832-mz.23.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pascual Guarino, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 779-mz.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentar con

[illegible]

Juzgado L. Departamental
[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion
[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
[illegible]
EL VAPOR BRASILEÑO
RIO PARDO
[illegible]
Linea de Matto Grosso
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
[illegible]
BUENOS AIRES
Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRÉSIL
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	$	13[illegible]
3.ª id.	$	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: DEBRIEU
Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Vapor francés:
BRETAGNE
COMANDANTE:
Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahia.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.